

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Boi de Llobregat, 13 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—62.465.

TECNOEQUIP KENTIA, S. A. Unipersonal

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, al tiempo de aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	25.313.410
Total Activo	25.313.410
Pasivo:	
Capital	15.000.000
Reserva legal	639.862
Reservas voluntarias	4.095.106
Aportaciones accionistas compensar pérdidas	5.578.442
Total Pasivo	25.313.410

Madrid, 30 de noviembre de 2001.—Un Liquidador solidario.—62.479.

TIRO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 26 de noviembre de 2001, aprobó por unanimidad la liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	50.000.000
Hacienda pública, deudor por Impuesto sociedades	1.416.294
Tesorería	15.828.610
Total Activo	67.244.904
Pasivo:	
Capital social	16.500.000
Reservas	50.644.904
Provisión por riesgos y gastos a corto plazo	100.000
Total Pasivo	67.244.904

Murcia, 29 de noviembre de 2001.—Un Liquidador, Ceferino Albacete Llamas.—61.712.

TRANSPORTES URBANOS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 21 de diciembre de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de enero de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 16 de enero de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Compra de acciones de Banco Sabadell.

Segundo.—Compra de acciones de Grupo Recoltes.

Tercero.—Adquisición de «Juan Alcaraz, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales en orden a establecer la libre transmisibilidad de las acciones.

Quinto.—Apoderamiento para formalización, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—62.949.

UNIÓN DE AGRICULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Unión de Agricultores, Sociedad Anónima», se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de enero de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, en las oficinas de las instalaciones sitas en calle Bremen, número 2, polígono industrial La Redonda de El Ejido y, en segunda convocatoria a las veintiuna horas del día siguiente, en el mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000/2001. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombrar Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la LSA.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a consultar en el domicilio social, o a obtener si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

El Ejido (Almería), 11 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serafin Góngora Rubio.—61.650.

URBAGRISA, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 21 de diciembre de 2001, se adoptaron por unanimidad, entre otros acuerdos, la disolución y liquidación de la sociedad «Urbagrissa, Sociedad Anónima» y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	320.144.372
Tesorería	550.040.069
Total Activo	870.184.441

Pesetas

Pasivo:	
Capital social	60.000.000
Reservas	260.184.441
H. P. Acreedora	550.000.000
Total Pasivo	870.184.441

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Federico Cañas García-Rojo.—63.032.

VALRIMA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Valrima Simcav, Sociedad Anónima», para el día 14 de enero de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Cortes de Navarra, número 5, de Pamplona, y en su caso, el siguiente día hábil, 15 de enero de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de entidad gestora.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adoptan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe elaborado por los Administradores al efecto. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 15 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—62.938.

VIAJES SALAZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la compañía

Don Fernando Salazar Alonso, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 41.945.283, en su condición de Administrador solidario de la compañía mercantil «Viajes Salazar, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca a los señores socios de la compañía a la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 2002, a las doce horas, en las naves de Salazarbus, autopista del Sur, kilómetro 65,5, Chiñeja, Arona, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuere preciso, para tratar el siguiente